La Diputación facilitará el "pago a la carta" a los contribuyentes

Permitirá el abono fraccionado de los tributos en siete cuotas mensuales entre abril y octubre o en una única vez beneficiándose a cambio de una bonificación especial

I. ALONSO | SALAMANCA

La Diputación de Salamanca, a través de su Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (Regtsa), presentó ayer sus nuevas medidas de recaudación "a la carta" con el objetivo de favorecer a los ciudadanos el pago de los tributos obligatorios, además de mejorar la gestión de los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia.

Así lo aseguró el presidente de La Salina, Javier Iglesias, quien valoró muy positivamente un sistema que permitirá a los salmantinos "decidir cuándo quieren pagar sus tributos y a los consistorios elegir cuándo quieren cobrarlos". En este sentido, Iglesias explicó que los ciudadanos podrán elegir entre tres modalidades de pago: el tradicional, con la posibilidad de abonar el IBI en dos plazos, si lo solicita su ayuntamiento; además de dos modalidades de pago con vencimiento especial, que incluye el abono fraccionado en siete cuotas mensuales entre abril y octubre —sin intereses de demora— y el pago único anticipado, con un único abono en el mes de abril.

Como novedad, según reconoció Iglesias, aquellos contribuyentes que elijan esta última opción tendrán una bonificación equivalente al 1% de la cuota tributaria, cuando así lo recojan las ordenanzas fiscales del ayuntamiento titular del tributo.

Este sistema de pagos con vencimiento especial será de aplicación para el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, el de Actividades Económicas y para la tasa de basura que se liquide anualmente en un único plazo, como aseguró Iglesias acompañado de la diputada delegada de Regtsa, Chabela de la Torre, y del consejero ejecutivo del organismo de recaudación, Manuel García Honorato.

Chabela de la Torre, Javier Iglesias y Manuel García Honorato durante la presentación del nuevo sistema. | BARROSO

> Para acogerse a estos nuevos sistemas de pago, el importe total de los recibos debe superar los 250 euros

Requisitos para acogerse a los pagos. Entre los requisitos para acogerse a estos pagos con vencimiento especial está no tener deuda en periodo ejecutivo y solicitarlo antes del 1 de enero de cada ejercicio —esta año será hasta el 25 de abril— siempre que el importe global de los recibos sea superior a los 250 euros.

Además de las medidas dirigidas a los contribuyentes, la Diputación ofrecerá también a los ayuntamientos de la provincia el cobro de los tributos a través del sistema tradicional y del nuevo Plan Doce en el que Regtsa "entregará cada mes y a cada consistorio la doceava parte de la cantidad recaudada el año anterior, mientras que en el mes de diciembre se realizará la liquidación definitiva", aseguró Iglesias antes de destacar que el 92% de los salmantinos pagaron en periodo voluntario sus obligaciones impositivas durante 2013.

El PSOE solicita a la Junta convenios con los ayuntamientos para reparar las carreteras

L.G.

La procuradora del PSOE por Salamanca, Ana Muñoz de la Peña, ha presentado una Proposición no de Ley para su debate y aprobación en la Comisión de Fomento de las Cortes en la que insta a la Junta a firmar convenios de colaboración con los ayuntamientos de la provincia para realizar obras de reparación en las carreteras de titularidad municipal que así lo requieran.

Según asegura el PSOE, las inclemencias meteorológicas unidas a la falta de mantenimiento y conservación de las vías han supuesto que las carreteras "se encuentren actualmente en una situación tan difícil en cuanto al tránsito de vehículos se refiere que resulta incluso peligroso circular por ellas".

En concreto, el PSOE denuncia especialmente el estado de las carreteras de zonas del Campo Charro, Béjar, la Sierra de Francia o las comarcas de Alba de Tormes y las Villas que presentan "un estado lamentable y de gran precariedad y necesidad".

ALBA DE TORMES

La biblioteca acogerá un taller de máscaras de carnaval el viernes

La biblioteca municipal de Alba de Tormes acogerá el viernes a partir de las cinco de la tarde hasta las ocho y media un taller para hacer máscaras de carnaval. La cita está dentro de la programación municipal para preparar las actividades que se desarrollarán el lunes y el martes y está dirigida a chavales a partir de cinco años. El taller es completamente gratuito para los niños interesados en participar. | EÑE

LEDESMA

109 ledesminos imitarán a sus ídolos musicales en la XX Edición del Concurso de Playback

Mil personas disfrutarán del espectáculo el 2 de marzo

EÑE | LEDESMA

Es una de las citas sociales importantes de Ledesma, tanto que durante los últimos 20 años el Concurso de Playback se ha celebrado de forma ininterrumpida con gran éxito tanto de participantes como de público. En esta ocasión, el próximo domingo, coincidiendo con el inicio de las celebraciones de carnaval, tendrá lugar la cita en la que participarán 109 ledesminos de todas las edades, desde niños con espectáculos individuales o de grupos hasta adultos.

En esta vigésima edición serán 17 los grupos a concurso y además habrá otras dos actuaciones infantiles fuera de certamen. La cita será a partir de las 19.30 horas en el pabellón de la localidad que estará listo para acoger a unas 1.000 personas entre el público como en ediciones anteriores. Los premios alcanzan los 400 euros para el ganador y 200 para el segundo.

Quedan ahora los últimos trabajos para los participantes, preparar el atrezzo y el vestuario para que comience el concurso de playback más importante de la provincia y en el que cada actuación está trabajada hasta rozar la perfección.

El grupo que imitó a Bruno Mars ganó un premio en 2013. | EÑE